

NOTA ACLARATORIA

San Salvador, 31 de julio de 2020

Por este medio se informa a la Ciudadanía, que en el Registro Nacional de las personas Naturales existen a la fecha tres mecanismos de participación ciudadana, los cuales son: a) Consultas Ciudadanas; b) Sistema de quejas y avisos; y c) Ferias. Los respectivos informes se encuentran en documentos del apartado “Mecanismos de Participación Ciudadana”.




Licda. Fátima Rutilia Romero Escobar
Oficial de Información